

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2023 885428 -Expediente CPC 2023/066-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de asesoramiento y representación letrada en materia laboral / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Incidencia presentación de propuestas

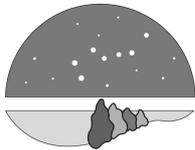
En Granada, siendo las 09:30 horas del día 14 de febrero de 2024, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^o. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación.
- Secretario: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a la lectura del Acta de la reunión de este órgano del día 5 de febrero. No habiendo observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.



Esta reunión tiene por objeto adoptar el acuerdo que proceda en relación con la incidencia del soporte técnico del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- debido al cual se han eliminado algunas de las propuestas recibidas dado que el sistema no permite la conservación de actos una vez anulado un anuncio de licitación.

Teniendo en cuenta la incidencia descrita, que ha dado lugar a una reclamación de una licitadora, y en aras de los principios de igualdad, libre concurrencia y transparencia, la Mesa de Contratación ha acordado:

- a) Habilitar un nuevo plazo de presentación de propuestas de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Perfil de Contratante de la entidad y hasta las 23:59 horas del día que corresponda.
- b) Notificar esta circunstancia a las distintas licitadoras a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC) y mediante correo electrónico, con indicación de que podrán presentar la misma documentación ya remitieran o bien presentarla nueva.
- c) Hacer constar expresamente que, en caso de no presentar propuesta alguna, se tendrá a la empresa por desistida del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Acta se hará pública a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 09:40 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández
Presidente

Fernando Vélez Fernández
Secretario